

Consejería de Sanidad  
Servicio Cantabro de Salud

17 de Noviembre 2009

De acuerdo con el apartado.8 - 2 del reglamento de la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones sanitarias, solicitamos convocatoria de la Mesa sectorial con el siguiente orden del día:

-Información sobre la modificación unilateral del acuerdo sobre actuaciones en materia de atención primaria (BOC Extraordinario n 039, 31 de diciembre 2003). En relación a la notificación de modificación de horarios del personal adscrito al SUAP de Aguera.

- Elevación a la Mesa Sectorial de los acuerdo de salida de la huelga realizada por el 061 Y el Servicio de Urgencias de atención primaria en lo referente a:

- Propuestas retributivas para el año 2010 y 2011.
- Regulación de la jornada laboral, horarios y tiempos de trabajo del personal del 061.



Jose Manuel Castillo Villa.  
FSP-UGT CANTABRIA.